

LA IGLESIA DE SAN VICENTE DE HUESCA, PERTENECIENTE A RODA, Y LA MEZQUITA DE IBN ATALIB

Federico BALAGUER

Reconquistada Huesca en noviembre de 1096, buena parte de la población islámica abandonó la ciudad y sus posesiones fueron confiscadas. Conforme a la costumbre, el monarca repartió parte de este patrimonio entre los caballeros que habían contribuido a la conquista de la ciudad. También la Iglesia participó en este reparto: monasterios como los de San Salvador de Leire, San Juan de la Peña, San Victorián, Montearagón y San Ponce de Tomeras recibieron bienes rústicos y urbanos; el obispo de Pamplona, Sancho, y el de Santiago de Compostela, el desterrado Diego Peláez, recibieron casas y heredades.

Al recobrase Huesca, la sede de Roda se hallaba vacante, a consecuencia de la renuncia del obispo Lope, pero esto no fue obstáculo para que recibiese también su parte. En fecha dudosa, diciembre de 1096 ó 1097, Pedro I concedía a "Dios y San Vicente de Roda" las siguientes heredades:

- La mezquita de Ibn Atalib
- Las casas de Ferro Alharraz

- Las casas de Ibn Karabuemia
- Las casas de Abdella Ibn Rebel y su mujer

Nos interesa ahora la donación de la mezquita de Ibn Atalib que presenta problemas de identificación y localización. No sé si este Atalib es el mismo que cita Pedro I en la donación al obispo Diego Peláez y a la sede de Santiago de Compostela de *illas casas que fuerunt de Iben Abtalib, cum omnibus hereditatibus que pertinent ad eas, scilicet illas quas habent in Osca et in Banastas et in Ekada et in Gimellas et in Vebo et in Savaiem*. El documento está fechado en marzo de 1098¹.

La donación de Pedro I a San Vicente de Roda es tan escueta que no nos da datos para localizar la mezquita de Ibn Atalib. Aunque no podemos presentar noticias concluyentes, sin embargo vamos a formular una hipótesis que creemos aceptable. Sabido es que en Huesca existen dos templos dedicados a San Vicente. El más antiguo, llamado San Vicente el alto, perteneció durante el siglo XII y buena parte del XIII a la sede de Roda-Lérida. Un documento de la catedral de Huesca, fechado en agosto de 1113, publicado por don Antonio Durán, nos muestra al obispo Raimundo de Barbastro, san Ramón, concediendo a Pedro García de Villa Mesulg, *consilio canonicarum Barbastrensis sive Rotensium*, un lugar de Huesca que era alodio de San Vicente, *cuius ecclesia est sita in civitate eadem*, para que edificase un molino y torre en el lugar llamado Fontes Gintolles, estando obligado a dar la mitad de la molienda y las décimas de la otra mitad². En marzo de 1166, G. de Salvánias era prior de la iglesia *Sancti Vincencii d'Osca*³.

Este priorato de San Vicente, perteneciente a Roda, poseía en el siglo XII campos cerca de la puerta de Montearagón, otros junto a la alfandeca, parte de un molino en Tierz, viña en Guataten de Suso, campo en la Algüerdia, viña en Algascar, huerto en la Alchacería, etc.

¹ Antonio UBIETO, *Colección diplomática de Pedro I*, 271 y YELA UTRILLA, *Documentos reales*, n.º 8. Para el doc. de donación al obispo Diego Peláez, cf. LÓPEZ FERREIRO, *Historia de Santiago*, III, 43 y Antonio UBIETO, *Colección*, p. 280.

² Antonio DURÁN, *Colección diplomática de la Catedral de Huesca*, pp. 137-8.

³ GARGALLO, IRANZO y SÁNCHEZ, *Cartulario del Temple de Huesca*, p. 33.

En agosto de 1185, Juan, *prior ecclesie Sancti Vincentii de Osca assensu et voluntate domini mei Berengarii Rotensi episcopi*, concertaba con Muza Abin Baruc la cesión de la tercera parte de una viña⁴. Parece que este prior Juan es el mismo que se cita en un documento de cambio entre el obispo y el prior de San Pedro el Viejo, fechado en 1213 (*Liber instrumentorum Sancti Petri Veteris*, fol. 2v), aunque también podría ser el *Iohannes subdiaconus ecclesie Sancti Vincencii de Osca*, que escribía la carta de participación de una viña en febrero de 1195, en cuyo caso habría que admitir la existencia de dos priores consecutivos llamados Juan.

En septiembre de 1199, Aquelmes y su hijo daban al prior de San Vicente de Huesca una viña en Guataten de Iuso *ad opus ecclesie Sancti Vincentii* a cambio de otra viña. El documento lleva la confirmación de *Gombaldi Ilerdensis episcopi* y de *Benedicti cellarariis*.

Ya el padre Huesca rastreó la antigüedad de esta iglesia aduciendo un documento del monasterio de Montearagón, fechado en 1197⁶.

Las relaciones entre este priorato y el de San Pedro el Viejo debieron de ser muy cordiales. Aínsa recoge la tradición que se conservaba en Huesca sobre la muerte en 1125 del obispo San Ramón en la casa prioral de San Pedro⁷.

Ahora bien, si es verdad que son bastantes las noticias que han llegado hasta nosotros sobre el priorato y la iglesia de San Vicente y su pertenencia a Roda, en cambio, no conocemos, al menos hasta ahora, ningún documento que legalice esa posesión; por ello y teniendo en cuenta que las mezquitas eran convertidas por los reconquistadores frecuentemente en templos cristianos, no creo que sea disparatado suponer que la mezquita de Ibn Atalib donada por Pedro I al obispo de Roda fue convertida en iglesia dedicada a San Vicente por San Ramón, realizando las necesarias modificaciones para adaptarla al culto cristiano.

⁴ DURÁN, *Colección*, p. 397.

⁵ DURÁN, *Colección*, p. 532.

⁶ P. Ramón de HUESCA, *Teatro Histórico de las iglesias de Aragón*, V, p. 347.

⁷ F. Diego de AÍNSA, *Fundación... de la antiquísima ciudad de Huesca*, p. 536.

La dedicación de la mezquita a San Vicente se explica por ser ésta la advocación de la catedral de Roda, aparte de que el culto a este santo estaba muy arraigado en Huesca, por lo menos, desde la época en que se vulgarizó el relato de su pasión, que asignaba a su madre Enola un origen oscense. En la iglesia de San Pedro el Viejo, tiene dedicada una capilla absidal y la puerta ostenta un tímpano, en el que aparece la imagen del santo, tal vez, la más antigua de Aragón, lo que parece indicar que el culto a San Vicente estaba generalizado entre los mozárabes oscenses.

El final del priorato rotense

El traslado de la sede desde Roda a Lérida y otras circunstancias dieron lugar a que el priorato de San Vicente de Huesca fuera perdiendo interés para los obispos de Lérida. Por otra parte, el hecho de que el monasterio de Santa Cristina estuviera regido por canónigos regulares, al igual que la catedral de Roda, y que aquél poseyera heredades en Lérida dio lugar a un acuerdo entre ambas partes para permutar sus respectivas posesiones. Don Antonio Durán ha dado noticia de esta permuta, convenida entre el obispo de Lérida fray Ramón de Siscar y Sancho de Orradre, prior de Santa Cristina. El obispo cedía las fincas "pertenecientes a la iglesia de San Vicente de Huesca y Santa Cristina daba a cambio la partida de Vallcalent y las demás heredades que tenía en Lérida". De este pacto se excluía la iglesia de San Vicente de Huesca y una casa que Santa Cristina poseía en la parroquia de San Lorenzo de Lérida. Piensa Durán Gudiol que la retención de la iglesia de San Vicente por el obispo ilerdense fue "como una *fictio iuris* adaptada para no dar la impresión de que un templo parroquial había sido objeto de transacción entre el obispo y el prior. San Vicente *de facto* debió de pasar a depender de Santa Cristina"⁸.

A partir de estas fechas, desaparecen las menciones de priores de San Vicente y en cambio se habla de rectores. Don Antonio Durán da noticias de un rector denominado Domingo de Ranzas que en 1270 daba a su hermano Pedro una casa derrocada en el barrio de la zapatería mayor con la obligación de tributar a la iglesia de San Vicente doce dineros

⁸ A. DURÁN, *El hospital de Somport entre Aragón y Béarn*, 147.

anuales (DURÁN, *El hospital*, p. 148). Que Santa Cristina tenía casa cerca de la zapatería mayor lo confirma la delimitación de la parroquia de San Pedro, en virtud de la cual el obispo Vidal de Canellas puso al prior Guillermo de Duabus Virginibus en posesión de esa parroquia. Según este acuerdo el límite parroquial *transit per callicium domus Sancte Cristine et transit ad domum Dominici Ferrari inter carniçariam et çapatariam maiorem et vadit usque ad domum Templi*⁹. Parece que el rector mencionado, Domingo de Ranzas, es el mismo al que se alude en una donación a San Pedro el Viejo de doña Sancha Pérez, mujer que había sido de don Pedro Naia, por la cual otorgaba al prior Raimundo Garín, para instituir un aniversario, seis sueldos anuales que se cargaban sobre un campo en el término de Almériz, cuya posesión tenía en virtud de un cambio con don Domenge de Ronças, *capellan et rector de Sant Viciente d'Ozca* (NAVARRO, *Documentos*, p. 71).

Una sentencia arbitral, fechada el 21 de abril de 1272, acerca de un treudo pagadero a San Vicente, menciona a *Domenge abbat de la glessia de Sant Viciente d'Uesca* (NAVARRO, *Documentos*, p. 29). No parece que este *abbat* se refiera a la iglesia de San Vicente el bajo, que todavía no se había construido. Se da el caso de que años más tarde se cita un Domenge comendador de San Vicente el bajo, del mismo nombre que el Domingo rector de San Vicente el alto, que hemos mencionado anteriormente.

Con el tiempo se fue perdiendo el recuerdo del cambio efectuado entre el obispo de Lérida y el prior de Santa Cristina. Los dominicos que ocuparon este último monasterio desde finales del siglo XVI tenían ideas poco claras sobre el cambio de 1244. En la desconcertada *Historia* del dominico Francisco Lalana, se dice lo siguiente: "Este mismo Rey (Pedro I) en otro privilegio dado en Barbastro era 1152 (año 1114) hizo al dicho monasterio donación de las heredades suyas que tenía en Barbastro. Estas heredades después de muchos años las permuto el monasterio con el obispo de Huesca y por las de Barbastro les dio dicho obispo la Yglesia de San Vicente el Alto y otras casas, aunque aora está todo perdido (escribe hacia 1765-1772) y en dicho Yglesia ay en el dia convento de carmelitas calzadas sugetas al obispo". Más adelante añade que "en Lérida la célebre

⁹ Federico BALAGUER, *Un monasterio medieval: San Pedro el Viejo*, Huesca, 1946, p. 64.

posesión llamada la Valcaliente que se la había dado Dn. Ramon conde de Barcelona y después de muchos años la permutó el monasterio con el obispo de Lerida quien les dio por la dicha valle la iglesia de san Vicente de Huesca que paro en colegio de Jesuitas"¹⁰. Como se ve Lalana identifica la iglesia que poseía Santa Cristina con la de San Vicente el bajo, que había pertenecido a la orden del Santo Sepulcro.

Los restos de la primitiva iglesia de San Vicente

Aceptando que la iglesia de San Vicente fuese la antigua mezquita de Ibn Atalib, es de suponer que los obispos de Roda aprovecharían en un principio la mezquita, adaptándola al culto cristiano, tal como se hizo en la catedral oscense. Hacia el último tercio del siglo XII, se debieron realizar obras de importancia que quizá supusieron la construcción de una iglesia de tipo románico. Podemos conocer algunos detalles de la cabecera de este templo a través de dibujos del siglo XIX. Uno de ellos está publicado en el *Aragón Histórico Pintoresco y Monumental* (p. 453) y muestra un ábside románico, coronado por un breve campanario de ladrillo construido seguramente en el siglo XVI. Otro dibujo publicado en la revista *La Campana de Huesca*, en el número 25 (1893), uno de los primeros dibujos de Félix Lafuente según Ricardo del Arco, nos da una perspectiva más amplia; se ve al fondo el ábside y junto a éste, la portada construida tal vez al mismo tiempo que el campanario, pero los arcos de medio punto de la puerta podrían corresponder a la época románica. Entre el ábside y la vecina casa de los Ena, se ve la fachada meridional, en cuyo muro estaba empotrada la lápida romana mencionada por Aínsa, hoy en el Museo Provincial. Otro dibujo debido a Ramón Acín nos muestra la misma perspectiva que el dibujo de Lafuente, ya que se trata de una versión del mismo, interpretada por Acín con su característico estilo.

A través de estos dibujos podemos observar que el ábside tenía la orientación litúrgica, sin embargo, actualmente, la iglesia está orientada hacia el Sur y probablemente ésta era la orientación que tenía en 1619, pues Aínsa nos dice que el ábside estaba ocupado por el retablo del Santo

¹⁰ Francisco LALANA, *Historia del monasterio de Santa Christina de Summo Portu*, páginas 37 y 71.

Cristo: "Amas de los retablos mayor, de Santa Bárbara y de San Blas, hay otro muy deuoto de un Christo crucificado, con la Virgen y San Juan de bulto en una capilla redonda harto crecida, sobre la qual está fundado el campanario desta Iglesia" (AÍNSA, *Fundación*, p. 584).

No sabemos si se aprovecharían elementos de la mezquita en la construcción de la iglesia románica, en la que se trabajaría todavía hacia 1199, cuando Aquelmes hacía la donación que hemos mencionado *ad opus ecclesie Sancti Vincenti*. Al parecer debió de tener una sola nave, a juzgar por la escueta mención que hace del templo en el siglo XIX García Ciprés, que lo conoció antes de la reforma de 1893; este autor hablando del interior nos dice que era de una nave y ocultaba un bonito artesonado, que fue deshecho en la última restauración.

Es curioso que en el proyecto de nueva fachada, en 1892, hubo que rectificar la colocación de vanos porque se había colocado una puerta de entrada frente a lo que el autor del plano llama arco toral de la iglesia.

Hay que señalar también las obras realizadas en 1654 para construir el convento de las carmelitas, en las que tomó parte, entre otros, el maestro Jusepe Alandín, autor de varias construcciones, pero creemos que estas obras no modificarían mucho la estructura de la iglesia.

Conclusión

La mezquita de Ibn Atalib, al igual que la iglesia románica de San Vicente el alto, debieron de ser construcciones de pequeñas dimensiones. Según el historiador musulmán Al-Udri, Huesca abundaba en mezquitas, "de las que hay más de sesenta", número que parece exagerado. Philippe Senac piensa que esta cifra "es excesiva a menos que el autor haya incluido pequeños oratorios privados"¹¹. Podría ser éste el caso de la mezquita de Ibn Atalib.

Para darnos idea de lo que podría representar esta mezquita en el contexto de la religiosidad islámica oscense, quizá no sea inútil hacer un rápido recuento de las mezquitas cuya noticia ha llegado hasta nosotros.

¹¹ F. DE LA GRANJA, "La Marca Superior en la obra de al-Udri", en *EEMA*, VIII, 529; Philippe SENAC, *Historia de Huesca*, p. 99.

Mezquitas localizadas:

1. *Mezquita Mayor*. Convertida en Catedral en 1096. Quedan todavía algunos restos. La citan los documentos cristianos con expresiones admirativas, y Al-Udri nos dice, hablando de la muerte de Musa ibn Muhammad, que "fue enterrado en la plaza de la mezquita aljama, en Huesca, y recitó la oración fúnebre el cadí de la ciudad Musa ibn Harun" (p. 529).
2. *Mezquita de la Zuda*. Convertida en iglesia de la Santa Cruz.
3. *Mezquita de la calle de San Salvador*. Pedro I dio en 1097, al monasterio de San Salvador de Leire, *illam mezquitam prope ecclesiam sancti Petri Apostoli*, para que construyesen una iglesia dedicada al Salvador y a las santas Nunilo y Alodia. Se trata de la casa número cinco.
4. *La Mezquita del barrio judío*. Se hallaba dentro de la judería, no lejos de la acequia de riego. Se destinó a diversos usos y fue adquirida por la familia Sangüesa en 1492, al ser expulsados los judíos¹².
5. *Mezquita viride*. El 13 de mayo de 1213, Pedro II donaba a Iohannes Pictavini y su mujer Sancha *misquitam illam nuncupatam misquitam viridem* para edificar una iglesia (DURÁN, *Colección*, p. 724). Dada la fecha relativamente temprana de la donación, es de suponer que su construcción fuese anterior a 1096. Fue posteriormente iglesia de San Martín.
6. *Mezquita de Ibn Atalib*. Iglesia de San Vicente el alto, todavía existente.

Mezquitas sin localizar:

7. *Mezquita Pintata*. Citada en la donación de Pedro I a Santa María Magdalena en 1098.
8. *Mezquita de Rivimediano*. Situada al oeste de la ciudad, cerca de la acequia de riego.
9. *Mezquita de Ibn Hamet*. Citada en la donación de Pedro I a Lope Fortuñones, de 1098.
10. *Mezquita del barrio de Pedro Eximenez*. Tal vez estuviese en el barrio de la Pedrera.
11. *Mezquita de Alchazer*. En 1199 se citan *duos campos de Alchazer circa de illos albarderos et unam domum parvam que est et se tenet cum mezquita*

¹² Federico BALAGUER, "La casa de la mezquita en la judería oscense", en *Argensola*, n.º 104, p. 251.

(DURÁN, *Colección*, p. 523). La cita es poco precisa y en todo caso no sabemos si está relacionada con el Abenchacez alfaquim mencionado en la n.º 13.

12. *Mezquita de la Almecora*. Donación en 1165 de una laguna *ad illa porta de Montearagon*, que confrontaba *in parte orienti illa mezquita et in occidente illa barbachana* (DURÁN, *Colección*, p. 252).
13. *Mezquita cerca del huerto de Abenchacez*. Esta mezquita plantea un problema de localización. Se trata de una donación de Alfonso II en 1164, muy conocida por haber sido popularizada por los manuales de Paleografía de Millares Carló, por la cual el rey concedía a su alférez Ximeno de Artusella unas pardinias que estaban situadas *infra illa mezchida et infra illo orto quod fuit de Abenchacez, alfachim*. Alfonso le concede también el riego de estas pardinias mediante el agua que recibía todos los lunes, y añade que las pardinias llegan *usque ad viam que vadit ad portam de Haratalchomez*. Ahora bien, si el sistema de riego era entonces igual que el actual, las pardinias estarían en el término del Lunes. En cambio la puerta de Harat-al Comez la localicé hace años, al noroeste de la ciudad, en el actual término del Domingo.

Otras posibles mezquitas:

14. Es posible que la *iglesia de Santa María Magdalena*, citada ya en 1098, fuese anteriormente mezquita musulmana.
15. En igual caso que la anterior está la *iglesia de Santa María de Foris*, que surge en un barrio musulmán cerca del cementerio de la Almecora.

Mezquitas extramuros:

16. *Oratorio musulmán de la Exarea*. La existencia de esta posible mezquita está atestiguada por el topónimo del término: *Exarea*. Es la actual iglesia de Xara, hoy en ruinas.
17. *Mezquita de la Almacantina?* Es posible que la ermita de Santa Lucía, situada en dicho término, fuese antes de 1096 mezquita.
18. *Mezquita del Pueyo Sancho?* Si fuese cierta la hipótesis que expuse hace tiempo sobre la existencia de una fortaleza musulmana en el Pueyo Sancho (hoy San Jorge), habría que suponer formaría parte de la fortaleza un oratorio musulmán.

19. Los falsos privilegios de Pedro I a San Juan de la Peña hablan de que la *iglesia de San Ciprián* fue arrebatada a los cristianos, por ello Ricardo del Arco pensó que esa iglesia pudo ser utilizada como mezquita. Además estos privilegios conceden a San Juan de la Peña y a San Ciprián la casa y heredad de Abingorofa para que conviertan la mezquita en iglesia de Santa María. Además serían para San Ciprián todas las mezquitas que había entre la puerta Salsaría y la de Chimillas, *sicut ibi dividit illa aqua que vocatur Mediano*.

No anotamos las mezquitas de la Morería, pues pudieron ser construidas después de 1096. De hecho, una de ellas fue levantada en la época de Jaime I.

Como vemos la mezquita de Ibn Atalib formaba parte del sistema urbano y su orientación debía de ser semejante a la que tiene hoy día el templo de San Vicente el alto.